



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Gobierno Regional de Arequipa
UGEL Condesuyos

Chuquibamba, 09 de enero de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 0001-2024-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Sres.

DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA PÚBLICAS Y PRIVADAS

Ugel Condesuyos

Presente. -

ASUNTO : Regularización de presentación de Actas Oficiales de Evaluación de los años 2020, 2021, 2022, 2023, en formato físico.

REFERENCIA : RVM N° 094-2020-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la UGEL Condesuyos y al mismo tiempo indicarle que por motivo de la emergencia sanitaria, por la existencia del COVID-19 declarada mediante D.S. N° 008-2020-SA y prorrogada mediante Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA, N° 003-2022-SA y N° 015-2022-SA; las Instituciones Educativas del ámbito de la Ugel Condesuyos no han presentado a la Ugel Condesuyos las Actas Oficiales de Evaluación de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 en formato físico (impreso), con las respectivas firmas y visación del especialista en educación.

En tal sentido, es necesario regularizar dicha omisión y realizar la presentación de dichos documentos oficiales en formato físico debidamente suscritas, a través de mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Condesuyos.

Se presentará dos (02) ejemplares de Actas Oficiales de Evaluación de los años 2020, 2021, 2022 y 2023, siendo un juego para el archivo de la I.E. y el otro para la Ugel Condesuyos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Mag. Narciso Ramirez Apaza
Director de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Condesuyos

EERP/JAGP
C.C. ARCHIVO
Folios uno (01)

Número de registro: **6527859**

Número de expediente: **4094407**

